1. Período lectivo, exámenes, entrega de actas y solicitudes de convocatorias especiales de asignaturas de Grados y Másteres Universitarios.

El estudiantado tendrá derecho con su matrícula a dos convocatorias por curso académico.

	Clases	Exámenes	Entrega de actas
1er semestre[1]	18 de septiembre de 2023 al 13 de enero de 2024	15 al 31 de enero de 2024	Hasta el 19 de febrero de 2024[2]
2º semestre	1 de febrero al 24 de mayo de 2024	29 de mayo al 15 de junio de 2024	Hasta el 30 de junio de 2024
Septiembre	-	2 al 14 de septiembre de 2024	Hasta el 18 de septiembre de 2024
Extraordinarias: fin de estudios y diciembre[3]	Solicitud 24 al 27 de octubre de 2023	6 de noviembre al 5 de diciembre de 2023	19 de diciembre de 2023

2. Solicitud, defensa y entrega de actas de Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster Universitario.

	Solicitud	Defensas[4]	Entrega de actas
1er semestre	-	15 de enero al 1 de febrero de 2024[5]	Hasta el 19 de febrero de 2024
2º semestre	-	29 de mayo al 15 de junio al 2024[6]	Hasta el 7 de julio de 2024
Septiembre	-	2 al 14 de septiembre de 2024	Hasta el 23 de septiembre de 2024
Extraordinarias: fin de estudios y diciembre[3]	24 al 27 de octubre de 2023	6 de noviembre al 5 de diciembre de 2023	19 de diciembre de 2023
Convocatorias especiales[7]	· 8 al 12 de enero de 2024 (para cualquier título) · 19 al 23 de febrero de 2024 (exclusivamente para los títulos oficiales de la EPSE y la EPSO)	13 de enero al 7 de marzo de 2024	Hasta el 8 de marzo de 2023
	· 2 al 5 de julio de 2024 (exclusivamente para aquellos Trabajo Fin de Máster de planes de estudios de 90 ECTS)	6 al 11 de julio de 2024	Hasta el 12 de julio de 2024

Leyendas:

1. La docencia del primer semestre del **2º curso del Máster Universitario en Abogacía** se impartirá desde el 18 de septiembre al 1 de diciembre de 2023. Los exámenes se realizarán desde el 11 al 22 de diciembre de 2023. La entrega de actas finalizará el 23 de enero de 2024.

2. Excepcionalmente, los Másteres Universitarios que por planificación y desarrollo de la docencia requieran un plazo de entrega de actas diferente deberán solicitar autorización al Vicerrectorado de Estudios antes del 31 de octubre de 2023.

3. **Convocatoria de Finalización de Estudios:** Podrá acogerse el estudiantado que les quede como máximo 3 asignaturas para finalizar sus estudios. Requisitos: haber estado matriculado con anterioridad y solicitar examen de todas las asignaturas que tengan pendientes para finalizar sus estudios. En el caso de que el estudiantado no se presente a examen, no contará la convocatoria.
   Convocatoria Extraordinaria de Diciembre: El estudiantado que se acoja a ella deberá haber estado matriculado con anterioridad y solicitar examen de hasta 3 asignaturas. En el caso de que el estudiantado no se presente al examen, sí contará la convocatoria.
   Para la defensa de los TFG y TFM no es necesario que el estudiantado haya estado matriculado en ellos en cursos anteriores.
   En ambas convocatorias la evaluación se realizará de acuerdo con la guía docente del curso académico anterior.
   Exclusivamente para los **títulos de la EPSE o la EPSO los** períodos serán los siguientes:
   - Solicitud de la convocatoria: 8 a 12 de enero de 2024.
   - Entrega de actas: hasta el 25 de enero de 2024.

4. Las **defensas de los TFG y TFM** en las titulaciones de la **EPSE y EPSO** se podrá realizar en cualquier momento del curso académico. El estudiantado podrá tramitar la solicitud de expedición del título cuando la evaluación del TFG o TFM sea expresada en el acta de evaluación de la convocatoria correspondiente.

5. Solo para **Másteres Universitarios** con una carga lectiva de **90 ECTS**.

6. Este periodo es orientativo. Cada Centro lo podrá adaptar según la organización de las defensas del TFG y TFM, respetando siempre la fecha máxima de entrega de actas.

7. En el caso de que el estudiantado no defienda el TFG o TFM, sí contará la convocatoria.

3. Días no lectivos

Primer semestre

Fiesta local en el Campus de Orihuela	8 de septiembre
Fiesta local en el Campus de Altea	25 y 26 de septiembre
Inauguración del Curso Académico	3 de octubre (*)
Día de la Comunidad Valenciana	9 de octubre
Día de la Hispanidad	12 de octubre
Bienvenida al estudiantado (UMH Fest)	20 de octubre
Fiesta de Todos los Santos	1 de noviembre
Fiesta de la Constitución Española	6 de diciembre
Fiesta de la Inmaculada Concepción	8 de diciembre
Navidad	24 de diciembre al 6 de enero
Celebración de Santo Tomás de Aquino	26 de enero

(*) La fecha de Inauguración del Curso Académico ha sido modificada del 5 al 3 de octubre.

Segundo semestre

Fiesta de la Primavera (Paellas)	15 de marzo
Fiesta de San José	19 de marzo
Semana Santa	28 de marzo al 7 de abril
Fiesta local en los Campus de Elche, Orihuela y Altea	8 de abril
Fiesta local en el Campus de Sant Joan d'Alacant	11 de abril
Fiesta del Trabajo	1 de mayo
Fiesta local en el Campus de Sant Joan d´Alacant	23 de junio
Fiesta de San Juan	24 de junio
Fiesta local en el Campus de Orihuela	17 de julio